



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
RECTORADO
RECIBI CONFORME
Día: 30 MAR 2016
Hora: 13:00 Firma: [Signature]
+ Informe

Memorando Nro. UG-DPU-2016-0064-M

Guayaquil, 30 de marzo de 2016

PARA: Sr. Dr. Héctor Roberto Cassis Martínez
Rector

ASUNTO: Informe de Rendición de Cuentas 2015

30/Marzo/2016
PARA: SECRETARÍA GENERAL
Presidencia UFG
PRPP
Centro de Control
ASUNTO: PZA CONVOCATORIA,
PUBLICACION, DIFUSION y
FINES PERTINENTES DE LEY

De mi consideración:

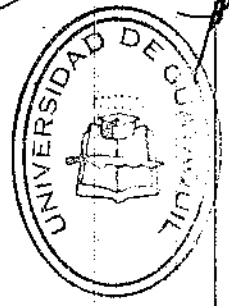
Adjunto remito el Informe de Rendición de Cuentas 2015 que será expuesto a la ciudadanía en cumplimiento al Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

[Signature]

Mgs. Juan Xavier Varas Suárez
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA



Copia:
Sr. Arq. José Felipe Espinoza Ordóñez
Vicerrector Administrativo

nm

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
SECRETARIA GENERAL

30 MAR 2016

RECIBIDO
[Signature]

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
DPTO. DE RR.PP. Y COMUNICACION
RECIBIDO POR: [Signature]
FECHA: 30/3/16
HORA: 13:00

CCES
COMISION INTERVENTORA
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
RECIBI CONFORME
20-04-2016
12:41
[Signature]

Memorando Nro. UG-DCC-2016-0544-M


Guayaquil, 03 de mayo de 2016

PARA: Sr. Arq. José Felipe Espinoza Ordóñez
Vicerrector Administrativo

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA INFORME DE RENDICIÓN DE
CUENTAS 2015 AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

En cumplimiento de la Resolución 041-29-12-2015 sobre el proceso de Rendición de Cuentas aprobado por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y por la designación a mi conferida en Resolución Administrativa No.018-R-2016 de registrar el informe de rendición de cuentas del año 2015 por parte de la Universidad de Guayaquil de acuerdo al formulario correspondiente a las Instituciones de Educación Superior, disponible para su descarga en la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, tengo a bien adjuntar el INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 19507 PERÍODO 2015, certificando así que se concluyó el registro del informe el 28 de abril del 2016 dentro del plazo establecido. Cabe mencionar que toda la información concerniente al proceso de Rendición de Cuentas del año 2015 se encuentra disponible el sitio web institucional: <http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/>

Atentamente,


Ing. Angelica del Rocío Del Pezo Saona
DIGITADORA SECCIÓN ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE SISTEMAS

Anexos:

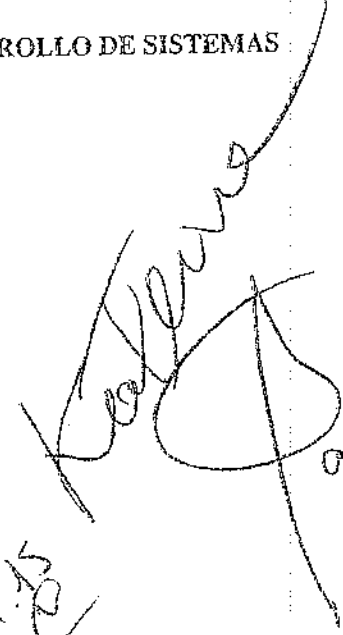
- resolución_041-29-12-2015(1).pdf
- rpt_institutodeeducacion.pdf
- informe_preliminar_formulario_excel_2015.xls

Copia:

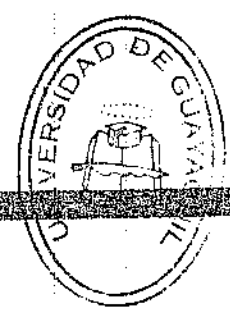
Sr. Econ. Rómulo Gregorio Raza Caicedo
Jefe (e) División de Mantenimiento

Srta. Cpa. Katherine Yessica Ochoa Ramírez
Analista 3 Vicerrectorado Administrativo

Sra. Ing. Karla Fernanda González Vizuete
Directora (E) División Centro de Cómputo


9/5/2016
14:15
9. Mayo. 16

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 19507
PERIODO 2015



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCION: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
RUC: 0960002510001
REPRESENTANTE LEGAL: DR. ROBERTO CASSIS MARTÍNEZ
FUNCION: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
MODALIDAD DE ESTUDIOS:

TIPO DE MODALIDAD DE ESTUDIOS

PRESENCIAL
SEMIPRESENCIAL

GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR:

UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN DE SEDES Y EXTENSIONES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR COBERTURA GEOGRÁFICA Y DE ATENCIÓN DE LAS SEDES Y EXTENSIONES DE IES

SEDE	PROVINCIA	CANTÓN	PARTE DEL CANTÓN	DESCRIPCIÓN DE LA SEDE	CONTACTO	WWW	RUC
GUAYAQUIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL - CDLA. SALVADOR ALLENDE, AV. KENNEDY S/N Y AV. DELTA	elediazm@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
CUENCA	AZUAY	CUENCA	OTRA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SELESIANA DE CUENCA - TURUHUYAYCO 3-69 Y CALLE VIEJA	diegograndog@gmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
EL TRIUNFO	GUAYAS	EL TRIUNFO	OTRA	UNIFICADA CON LA MATRIZ-GUAYAQUIL, CDLA. SALVADOR ALLENDE, AV. KENNEDY S/N Y AV. DELTA	mrcrooseveltbarros@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
PEDRO CARBO	GUAYAS	PEDRO CARBO	OTRA	UNIFICADA CON LA MATRIZ-GUAYAQUIL, CDLA. SALVADOR ALLENDE, AV. KENNEDY S/N Y AV. DELTA	mrcrooseveltbarros@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
QUEVEDO	LOS RÍOS	QUEVEDO	SAN CAMILO	EXTENSION DE FACSO - KM. 1 1/2, VÍA A SAN CARLOS, SECTOR SANTA ROSA	mrcrooseveltbarros@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
SAMBORONDÓN	GUAYAS	SAMBORONDÓN	OTRA	UNIFICADA CON LA MATRIZ-GUAYAQUIL, CDLA. SALVADOR ALLENDE, AV. KENNEDY S/N Y AV. DELTA	mrcrooseveltbarros@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
MACHALA	EL ORO	MACHALA	PUERTO BOLÍVAR	COLEGIO PARTICULAR "ELOY ALFARO" ARIZAGA Y SEGUNDA DIAGONAL Y NAPOLEÓN MERA	unimachala1@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
SAN MIGUEL	BOLIVAR	SAN MIGUEL	OTRA	BARRIO PARAISO DE LOS ANDES - UNIDAD EDUCATIVA ANGEL POLIVIO CHÁVEZ	arteagag@gmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SANTO DOMINGO	CHIGUILPE	UNIDAD EDUCATIVA KASAMA - VÍA QUITO, KM 1, PASANDO EL PARQUE DE LA JUVENTUD	allanitacotecar@gmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
NCES	LOS RÍOS	VINCES	OTRA	FACULTAD DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, KM. 1 1/2 VÍA VINCES - PALESTINA	raulerazo23@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
DAULE	GUAYAS	DAULE	OTRA	UNIFICADA CON LA MATRIZ-GUAYAQUIL, CDLA. SALVADOR ALLENDE, AV. KENNEDY S/N Y AV. DELTA	mrcrooseveltbarros@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
ESMERALDAS	ESMERALDAS	ESMERALDAS	BARTOLOME RUIZ (CÉSAR FRANCO CARRIÓN)	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR EVANGÉLICA "LUZ Y LIBERTAD" BARRIO NUEVO HORIZONTE, CALLE MANABÍ ENTRE OLMEDO Y COLÓN	EXTME.UG@HOTMAIL.COM	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
BALZAR	GUAYAS	BALZAR	OTRA	UNIFICADA CON LA MATRIZ-GUAYAQUIL, CDLA. SALVADOR ALLENDE, AV. KENNEDY S/N Y AV. DELTA	mrcrooseveltbarros@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
DURAN	GUAYAS	DURAN	OTRA	UNIFICADA CON LA MATRIZ-GUAYAQUIL, CDLA. SALVADOR ALLENDE, AV. KENNEDY S/N Y AV. DELTA	elediazm@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
LA CONCORDIA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	LA CONCORDIA	LA CONCORDIA	EXTENSION DE LA UNIVERSIDAD "LUIS VARGAS TORRES" VÍA MONTERREY VILLEGAS	pepin_gr@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
SANTA ELENA	SANTA ELENA	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	COLEGIO PARTIC. UPSE - UNIVERSIDAD PARTICULAR SANTA ELENA - VÍA ENTRE LIBERTAD Y SANTA ELENA	lufapillasagua2013@hotmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
MANTA	MANABI	MANTA	OTRA	AVENIDA 30, CALLE 17, COLEGIO FISCAL "LUIS ARBOLEDA MARTÍNEZ"	rociofaríascarlín@hotmail.es	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001
QUITO	PICHINCHA	QUITO	CHILLOGALLO	AV. MARISSAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Y ANTONIO ESCUDERO, CALLE S-23 149, BARRIO LA GATAZO	patriciovelasco27@gmail.com	WWW.FILOSOFIA.E DU.EC	0960002510001

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	¿PONGA SI O NO?	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES			
			MASCULINO	FEMENINO	GLBT	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	0	0	0	0	0	0	0	0
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	326	101	225	0	0	326	0	0
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	0	0	0	0	0	0	0	0
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	535	0	0	0	0	0	0	0
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	0	0	0	0	0	0	0	0

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

¿SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES?	¿PONGA SI O NO?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/vinculacion_sociedad/ACTA_VIRGEN_DE_FATIMA.pdf
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/vinculacion_sociedad/OFICIOS_MUNICIPALIDAD_BABAHYOYO.pdf

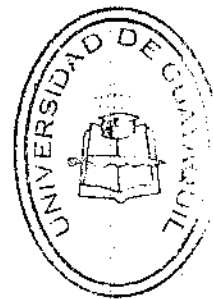
MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:

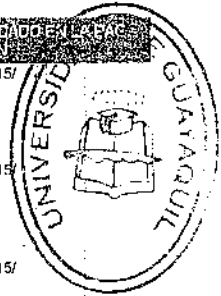
MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	¿PONGA SI O NO?	NUMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCION
AUDIENCIA PUBLICA	SI	1	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/vinculacion_sociedad/FOTOS_CERRITO_DE_LOS_MORREROS_Y_VIRGEN_DE_FATIMA.pdf
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	
COMITES REGIONALES CONSULTIVOS DE LA EDUCACION SUPERIOR	NO	0	
OTROS	NO	0	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	¿PONGA SI O NO?	NUMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCION
VEEDURIAS CIUDADANAS	NO	0	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	
DEFENSORIAS COMUNITARIAS	NO	0	
COMITES DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	
OTROS	NO	0	

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:





FASE	FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	¿PONGA SI O NO?	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 2	RENDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	MEMORANDUM NO. 0109-DECOM-2016	http://www.ug.edu.ec/rendicion-da-cuentas-2015/
FASE 2	INCORPORACION DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	INCORPORACION DE APORTES CIUDADANOS	http://www.ug.edu.ec/rendicion-da-cuentas-2015/
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	FORMULARIO RENDICIÓN DE CUENTAS 2015 AL CPCCS	http://www.ug.edu.ec/rendicion-da-cuentas-2015/
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO.018-R-2016	http://www.ug.edu.ec/rendicion-da-cuentas-2015/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	PRIMERA CONVOCATORIA - OFICIO NRO. VRADM-059-16 - ACTA DE REUNION NRO. 001-VADM-ERC-LOCPCCS-2015	http://www.ug.edu.ec/rendicion-da-cuentas-2015/
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTION INSTITUCIONAL.	NO		
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	INFORME PRELIMINAR FORMULARIO EXCEL 2015	http://www.ug.edu.ec/rendicion-da-cuentas-2015/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS UG 2015	http://www.ug.edu.ec/rendicion-da-cuentas-2015/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	IV CONVOCATORIA	http://www.ug.edu.ec/rendicion-da-cuentas-2015/
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	PROYECTO DE DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS, AGENDA PROPUESTA Y PLANIFICACIÓN DEL EVENTO	http://www.ug.edu.ec/rendicion-da-cuentas-2015/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	II CONVOCATORIA	http://www.ug.edu.ec/rendicion-da-cuentas-2015/
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	MEMORANDUM NO. 0109-DECOM-2016	http://www.ug.edu.ec/rendicion-da-cuentas-2015/

¿Cuántos proyectos de inversión mantuvo en ejecución la Universidad de Guayaquil?
 ¿Qué beneficio han recibido los estudiantes con los procesos de contratación pública realizadas en el 2015?
 ¿Cuál es la propuesta de la nueva universidad ante la sociedad en la formación de los profesionales que efectivamente necesita el país?
 ¿Cuáles son las medidas presupuestarias que se tomarán en Talento Humano ante la crisis actual?
 ¿La Universidad de Guayaquil, según lo trabajado en el 2015, está lista para salir de la categoría D?
 ¿Qué gestión se realizó para mejorar la cobertura de conectividad de internet en la Universidad de Guayaquil?

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTE CIUDADANOS RECIBIDOS:

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

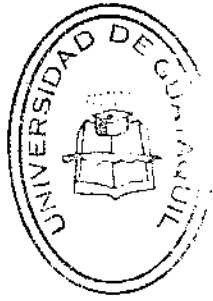
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	QUINTO	MESTIZO	SHOLAS	INDIGENAS	AFROGUAYACUANO
30/03/2016	250	0	0	0	0	0	0	0	0

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INTERNAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

OBLIGACIONES	¿PONGA SI O NO?	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL. SOCIALIZACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS (SEPTIEMBRE 2015), A UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.	GENERACION DE CULTURA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y ARTICULACIÓN DE MODELO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO.
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL. FORTALECIMIENTO DE COMITÉS DE EVALUACIÓN INTERNA: 1) DESARROLLO DE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y APRENDIZAJE EN PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE VALOR AGREGADO "CAPA"; 2) DESARROLLO DEL SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS, PARA LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL CON MIRAS A ENFRENTAR EXITOSAMENTE PROCESOS DE EVALUACIÓN EXTERNA, Y 3) ESTABLECIDO SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN DE VALOR AGREGADO QUE PROYECTE A LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL EN	DESARROLLADAS COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS, EN CUANTO A PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN;



PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	PROCESO DE EVALUACIÓN DE CARRERAS. EVALUACIÓN DE CARRERA DE MEDICINA	EN BASE A LOS RESULTADOS OBTENIDOS CONCERNIENTE A EVALUACIÓN DEL ENTORNO DE APRENDIZAJE, DONDE OBTUVO UNA CALIFICACIÓN DE 31/100; Y EN LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL EXAMEN DE HABILITACIÓN PROFESIONAL FIN DE CARRERA, LOGRANDO QUE EL 51% DE LOS ESTUDIANTES APROBARAN EL EXAMEN; POR TAL EL CEAACES LA UBICÓ EN EL GRUPO DE CARRERAS "EN PROCESO DE ACREDITACIÓN". DISEÑADO PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA. INTERNAMENTE LA CARRERA, SUBIÓ INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA GIES, SOBRE LOS CINCO CRITERIOS DE EVALUACIÓN: PERTINENCIA, ACADEMIA, PLAN CURRICULAR, INFRAESTRUCTURA Y ESTUDIANTES. DEPURADA INFORMACIÓN, REGULARIZACIÓN, MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE EVIDENCIAS.
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	PROCESO DE EVALUACIÓN DE CARRERAS. EVALUACIÓN DE CARRERA DE DERECHO	CONTACTO CON FUNCIONARIOS DE ANECA DE ESPAÑA, PARA DISEÑAR EL PROGRAMA AUDIT ECUADOR EN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD SGIC. IDENTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD A NIVEL INTERNACIONAL, QUE PUEDAN CONTIBUIR EN EL LOGRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD Y EXCELENCIA.	PERSONAS ATENDIDAS 35.242
PROGRAMAS VINCULADOS CON LA SOCIEDAD	SI	PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL INICIÓ UN AMPLIO PROCESO DE SELECCIÓN DE PROFESORES TITULARES AUXILIARES A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE TRES CONCURSOS PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN: 1º PROCESO DE CONCURSO: SE REALIZÓ CONVOCATORIA DE 127 PUESTOS PARA PROFESORES AUXILIARES TITULARES PARA LAS FACULTADES DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, CIENCIAS ECONÓMICAS Y ODONTOLÓGIA, CON FECHA DE INICIO DE CONVOCATORIA DEL 29 DE MARZO DEL 2015 2º PROCESO DE CONCURSO: SE REALIZÓ CONVOCATORIA DE 313 PUESTOS PARA PROFESORES AUXILIARES TITULARES PARA LAS FACULTADES DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, FILOSOFÍA, JURISPRUDENCIA Y VETERINARIA, CON FECHA DE INICIO DE CONVOCATORIA DEL 14 DE JUNIO DEL 2015. 3º PROCESO DE CONCURSO: REALIZADO PARA LAS FACULTADES DE ARQUITECTURA, CIENCIAS AGRARIAS, CIENCIAS QUÍMICAS, INGENIERÍA QUÍMICA, INGENIERÍA INDUSTRIAL, COMUNICACIÓN SOCIAL, CIENCIAS MATEMÁTICAS Y FÍSICAS, EDUCACIÓN FÍSICA, Y CIENCIAS NATURALES, PARA LLENAR 404 PUESTOS, CONVOCATORIA REALIZADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.	1º PROCESO: 40 PROFESORES TITULARES AUXILIARES GANADORES DE CONCURSO. 2º PROCESO: 130 PROFESORES TITULARES AUXILIARES GANADORES DE CONCURSO. 3º PROCESO: FALTA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS PARA PROFESORES, QUE SERÍA EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2016.
CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESORES	SI	ELABORAR LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PROSPECTIVA, DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL PARA EL PERÍODO 2016-2030. ACOMPAÑAMIENTO A LOS EQUIPOS PARA EL DISEÑO DE COMPETENCIAS EN LA MODALIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO BASADO EN PROSPECTIVA; LA FUNDAMENTACIÓN PARA LA CREACIÓN DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL CONTINUO QUE PERMITA LOGRAR Y MANTENER LA ANTICIPACIÓN ESTRATÉGICA; Y GENERAR ESCENARIOS ÓPTIMOS Y TENDENCIAL DE ACUERDO A LOS MAPAS DE RIESGO Y OPORTUNIDADES.	DOCUMENTO PRELIMINAR DEL PLAN ESTRATÉGICO PROSPECTIVO, PARA PERÍODO 2016-2030
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	PROCESO DE EVALUACIÓN DE CARRERAS. EXTENSIONES O CARRERAS	DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2015, LAS EXTENSIONES PRESENTARON PLANES ANUALES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD, LOS CUALES FUERON APROBADOS POR EL CEAACES, Y HAN SIDO CUMPLIDOS DE MEJOR MANERA, LO QUE SE VERIFICA EN LAS ACTAS DE VISITA QUE REALIZÓ EL CEAACES DURANTE EL 2015; SE GENERÓ PROCESO DE APOYO PERMANENTE PARA EL DISEÑO DE LOS NUEVOS PLANES DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA CADA UNA DE LAS EXTENSIONES.
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	ELABORAR LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PROSPECTIVA, DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL PARA EL PERÍODO 2016-2030. DESARROLLO DE CUATRO TALLERES CON UNA DURACIÓN TOTAL DE 96 HORAS, DIRIGIDOS POR LOS ASESORES MEXICANOS DR. AXEL DIDRIKSSON Y DRA. ALMA HERRERA.	DOCUMENTO PRELIMINAR DEL PLAN ESTRATÉGICO PROSPECTIVO, PARA PERÍODO 2016-2030
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	ELABORAR LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PROSPECTIVA, DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL PARA EL PERÍODO 2016-2030. REUNIONES VIRTUALES CON EL EQUIPO SISTEMATIZADOR, REDACTOR Y CONSULTOR; COMUNICACIONES VÍA ELECTRÓNICA PARA RESOLVER INQUIETUDES, ENTREGAR INFORMACIÓN.	DOCUMENTO PRELIMINAR DEL PLAN ESTRATÉGICO PROSPECTIVO, PARA PERÍODO 2016-2030
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL. DISEÑO DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA-2016: EN JULIO Y AGOSTO SE REALIZARON TALLERES CON LAS CARRERAS PARA ELABORACIÓN DE LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES; ESTO EN CONCORDANCIA CON EL ENFOQUE DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.	DISEÑADO PLAN OPERATIVO ANUAL 2016, CON ENFOQUE DE CALIDAD Y EXCELENCIA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA;
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL. CONFORMACIÓN DE COMITÉS DE EVALUACIÓN INTERNA: DE ACUERDO AL CAPÍTULO 5, ART. 17 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	CONFORMADOS LA TOTALIDAD DE COMITÉS DE EVALUACIÓN INTERNA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL. ESTO ES 59 COMITÉS DE CARRERAS Y/O PROGRAMAS, DE 17 FACULTADES.



PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN

SI

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL. IMPLEMENTACIÓN DE PROCESO DENOMINADO "HOJA DE RUTA": LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN UNIDADES ACADÉMICAS Y UNIDADES MACROS (EN FUNCIÓN A LA ADAPTACIÓN AL MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL), LO CUAL IMPLICÓ EL REVISIÓN POR CRITERIOS Y CÁLCULO DE INDICADORES. INFORMACIÓN PROVISTA Y VALIDADA POR INFORMANTES CALIFICADOS

ESTABLECIDO UN SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN DE VALOR AGREGADO QUE PROYECTE A LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL A LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA; Y RESULTADOS PRELIMINARES EN CADA UNIDAD ACADÉMICA, CONFORME CRITERIOS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL. ESTA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS PERÍODOS ABRIL-SEPTIEMBRE 2015 Y OCTUBRE 2015-MARZO 2016 QUE SERIAN LOS QUE CORRESPONDERÍAN A LA EVALUACIÓN DEL 2016.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN

SI

PROCESO DE EVALUACION DE CARRERAS. EVALUACIÓN DE CARRERA DE ODONTOLOGÍA

41% DE APROBARON EXAMEN NACIONAL DE EVALUACIÓN DE CARRERAS- ENEC. CARRERA SE UBICÓ EN EL GRUPO "EN PROCESO DE ACREDITACIÓN".

SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

SI

PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN

4.140 ESTUDIANTES TERMINARON SUS PRÁCTICAS EN 3.876 EMPRESAS

PROCESOS ELECTORALES INTERNOS

SI

ELECCIONES DE FEUE, ACU, AFU Y LDU

DECLARATORIA DE GANADORES Y POSESIÓN ANTE EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EL 9 DE DICIEMBRE DE 2015

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN

SI

GENERACIÓN DE CULTURA DE CALIDAD. TALLER DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CUANTO A MARCO CONCEPTUAL DE CULTURA DE CALIDAD, Y DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO COMO EJE TRANSVERSAL.

DEFINIDO MARCO CONCEPTUAL Y ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON CALIDAD Y EDUCACIÓN SUPERIOR, CONTRIBUYENDO COMO EJE PRINCIPAL EN TODOS LOS PROCESOS DESARROLLADOS PARA ACTIVAR LA CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN CON MIRAS A LA ACREDITACIÓN

RÉGIMEN DISCIPLINARIO

SI

DURANTE EL PERIODO 2014, PREVIO DENUNCIA ESCRITA ANTE LA AUTORIDAD NOMINADORA O ANTE ESTA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO SE INICIARON DOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS, PROCESOS EN LOS QUE SE RESPETÓ EL DEBIDO PROCESO, DE ACUERDO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS, Y NORMATIVA VIGENTES.

1. DESTITUCIÓN DEL CARGO DE UNA SERVIDORA. 2. SANCIÓN PECUNIARIA ADMINISTRATIVA DEL 10 % DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA EN CONTRA DE UNA SERVIDORA. 3. SE ELABORÓ POR PRIMERA VEZ EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO, PARA INICIAR EL TRÁMITE DE VISTO BUENO, EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES QUE INCURREN EN ACTOS DE INDISCIPLINA. DOCUMENTO QUE SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA DE LA INSTITUCIÓN

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIPCIÓN DE COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANZOS O CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
	NO	0		

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Nº DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
RADIO	0	0	0	0	
PRENSA	3	0	100	0	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
TELEVISIÓN	0	0	0	0	
MEDIOS DIGITALES	0	0	0	0	

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.ug.edu.ec/ley-organica-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDO EN EL LITERAL M. DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.ug.edu.ec/meqanismos-de-randicion-de-cuentas-a-la-ciudadania/

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

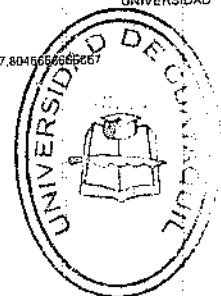
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PNBV	SI	http://www.ug.edu.ec/planes-y-programas-en-ejecucion/
EL POA ESTA ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://www.ug.edu.ec/planes-y-programas-en-ejecucion/

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META FOA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		CUMPLIMIENTO DE LA GESTION	DESCRIPCION DE LA GESTION POR META
	N DE META	DESCRIPCION		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
DESARROLLAR UNA OFERTA ACADEMICA DE CALIDAD PARA LA FORMACION PROFESIONAL.	1	74 % DE DOCENTES CON TITULO DE MAESTRIA Y/O PHD	PORCENTAJE DE DOCENTES CON TITULO DE MAESTRIA Y/O PHD	74,00	79,46	107,07 %	74 % DE DOCENTES CON TITULO DE MAESTRIA Y/O PHD
DESARROLLAR UNA OFERTA ACADEMICA DE CALIDAD PARA LA FORMACION PROFESIONAL.	3	67% DE TASA DE TITULACION DE GRADO	TASA DE TITULACION DE GRADO	67,00	25,51	38,22 %	67% DE TASA DE TITULACION DE GRADO
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD	7	18 PROCESOS MEJORADOS	NUMERO DE PROCESOS MEJORADOS	18,00	18,00	100,00 %	18 PROCESOS MEJORADOS
DESARROLLAR PROGRAMAS DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD CON "RESPONSABILIDAD SOCIAL" PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO LOCAL Y NACIONAL	5	50% DE PERSONAS BENEFICIADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA	PORCENTAJE DE PERSONAS BENEFICIADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA	50,00	51,00	102,00 %	50% DE PERSONAS BENEFICIADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD	6	3 DE MANUALES APROBADOS	NUMERO DE MANUALES APROBADOS	3,00	0,00	0,00 %	3 DE MANUALES APROBADOS
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	8	4% PRESUPUESTO ASIGNADO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACION	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACION	4,00	3,00	75,00 %	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO ASIGNADO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACION
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	9	21% DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS	PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS	21,00	21,00	100,00 %	PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD	11	0,0121 DE INDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA INCLUSION DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA INCLUSION DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES	0,01	0,01	100,00 %	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA INCLUSION DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	12	0,0273 DE INDICE DE ROTACION DE NIVEL OPERATIVO	INDICE DE ROTACION DE NIVEL OPERATIVO	0,02	0,02	100,00 %	0,0273 DE INDICE DE ROTACION DE NIVEL OPERATIVO
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD	14	83,45% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA - GASTO CORRIENTE	PORCENTAJE EJECUCION PRESUPUESTARIA - GASTO CORRIENTE	83,45	85,40	102,33 %	83,45% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA - GASTO CORRIENTE
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	15	50,30% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA - INVERSION	PORCENTAJE EJECUCION PRESUPUESTARIA - INVERSION	50,30	82,64	164,29 %	50,30% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA - INVERSION
FORTALECER LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA EN RELACION A LAS DEMANDAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, SOCIALES Y CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.	4	61% DE PROYECTOS DE INVESTIGACION TRANSFERIDOS AL SECTOR PRODUCTIVO	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACION TRANSFERIDOS AL SECTOR PRODUCTIVO	61,00	31,00	50,61 %	61% DE PROYECTOS DE INVESTIGACION TRANSFERIDOS AL SECTOR PRODUCTIVO
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	10	3,34% DE PERSONAL CON NOMBRAMIENTO	PORCENTAJE DE PERSONAL CON NOMBRAMIENTO	3,34	3,34	100,00 %	PORCENTAJE DE PERSONAL CON NOMBRAMIENTO
MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD.	13	0,0003 DE INDICE DE ROTACION DE NIVEL DIRECTIVO	INDICE DE ROTACION DE NIVEL DIRECTIVO	0,00	0,00	100,00 %	0,0003 DE INDICE DE ROTACION DE NIVEL DIRECTIVO
DESARROLLAR UNA OFERTA ACADEMICA DE CALIDAD PARA LA FORMACION PROFESIONAL.	2	89% DE TASA DE GRADUADOS POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD	TASA DE GRADUADOS POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD	89,00	68,56	77,05 %	89% DE TASA DE GRADUADOS POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD

TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTION: 87,8046666666667

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA:



TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
AREA	ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 66.690.922,55	\$ 58.501.928,97	87,72 %	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
AREA	FOMENTO Y DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO	\$ 16.811,20	\$ 9.306,20	55,35 %	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
AREA	EXTENSION UNIVERSITARIA	\$ 60.056,08	\$ 60.604,08	99,91 %	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
AREA	FORMACION Y GESTION ACADEMICA	\$ 139.282.907,49	\$ 123.936.898,99	88,98 %	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
AREA	GESTION DE LA INVESTIGACION	\$ 6.454.236,84	\$ 3.777.638,38	58,52 %	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
AREA	GESTIÓN DE LA VINCULACION CON LA COLECTIVIDAD	\$ 10.780.406,33	\$ 1.668.309,34	15,47 %	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
AREA	PROVISION DE EDUCACION SUPERIOR	\$ 72.141,23	\$ 51.161,73	70,91 %	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/
TOTAL:		\$ 223.358.080,52	\$ 188.005.927,69	84,1724316632304	

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR -LOES-

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMAS DE BECAS O AYUDAS A ESTUDIANTES REGULARES	\$ 4.880,00	\$ 0,00	0,00 %
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROFESORES E INVESTIGADORES	\$ 153.366,06	\$ 106.736,63	69,60 %
GRADOS DE DOCTORADOS PARA PROFESORES TITULADOS AGREGADOS EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS	\$ 535.272,79	\$ 535.272,79	100,00 %
PUBLICACIONES INDEXADAS, BECAS DE POSTGRADO PARA SUS PROFESORES E INVESTIGACIÓN	\$ 282.099,05	\$ 76.337,51	28,13 %
TOTAL:	\$ 955.617,90	\$ 718.346,93	49,6525

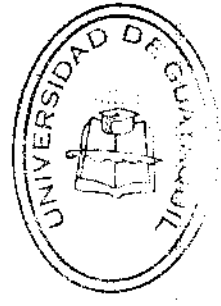
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEDICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 223.358.080,52	\$ 167.508.995,07	\$ 152.933.363,07	\$ 42.449.396,25	\$ 35.072.564,62	84,17 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7).

LABORALES	TREINTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
SI	SI	http://www.ug.edu.ec/rendicion-de-cuentas-2015/

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS



TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicado	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizado	
LICITACIÓN	4	\$ 10.459.621,60	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	28	\$ 5.321.166,80	4	\$ 170.600,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	30	\$ 24.686.030,40	1	\$ 9.270,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?top=R#
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	19	\$ 832.983,13	19	\$ 832.983,13	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/entraj
COTIZACIÓN	2	\$ 1.405.106,02	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#
REDUCCIÓN NACIONAL	0	\$ 0,00	1	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?IDSolCompra=b51GqOHfB8ocQR-be7jijyQWYk3bgVryD4R5-qA6c
OTRAS	2	\$ 9.731,00	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?top=R#
ÍNFIMA CUANTÍA	130	\$ 385.961,24	130	\$ 385.961,24	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/CI/frmRegistroInfimaCuanth.cpe
PUBLICACIÓN	1	\$ 15.033,83	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#
MEJOR CUANTÍA B Y S	1	\$ 62.689,55	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#
MEJOR CUANTÍA OBRAS	9	\$ 1.140.575,45	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ENAJENACIÓN	BAJA DE SEMOVIENTES POR MUERTE, DE LA FACULTAD DE VETERINARIA Y ZOOTECNIA.	\$ 1.200,00	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/activos_fijos/acta8_4_2015.pdf
ENAJENACIÓN	TRANSFERENCIA GRATUITA, ENTREGADOS AL MUNICIPIO AUTONOMO DEL CANTON ISIDRO AYORA	\$ 12.000,00	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/activos_fijos/acta1_08_2015.pdf
ENAJENACIÓN	TRANSFERENCIA GRATUITA, ENTREGADOS AL DISTRITO # 5 TARQUI TENGUEL.	\$ 300,00	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/activos_fijos/acta3_3_2015.pdf
ENAJENACIÓN	TRANSFERENCIA GRATUITA, A FAVOR DEL CENTRO DE ESCUELA FISCAL MIXTA N°B "SAN FRANCISCO DE ASIS"	\$ 5.973,77	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/activos_fijos/acta5_5_2015.pdf
ENAJENACIÓN	BAJA DE SEMOVIENTES POR MUERTE, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO.	\$ 980,00	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/activos_fijos/acta2_5_2015.pdf
ENAJENACIÓN	BAJA DE SEMOVIENTES POR MUERTE, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO.	\$ 350,00	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/activos_fijos/acta1_03_2015.pdf
ENAJENACIÓN	BAJA DE SEMOVIENTES POR MUERTE, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PARA EL DESARROLLO.	\$ 31,25	http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2015/activos_fijos/acta3_8_2015.pdf

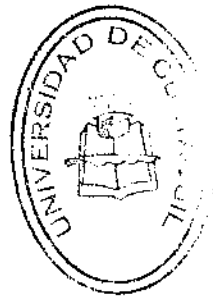
INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO



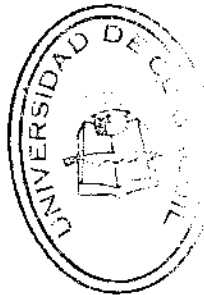
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DR1-DPGY-A1-0076-2015	LA ENTIDAD PAGO A 27 TRABAJADORES JUBILADOS EL VALOR DE 1.542.975,00 USD, POR LOS BENEFICIOS CONTENIDOS EN EL MANDATO CONSTITUYENTE 2, PARA LO CUAL DICHSO SERVIDORES CONTRATARON UN ABOGADO PARTICULAR, ESTABLECIENDO POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES EL 20% DEL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN QUE RECIBAN LOS TRABAJADORES JUBILADOS, POR LO CUAL LA ENTIDAD CANCELÓ 308.582,40 USD, DEBIDO A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS JUBILADOS. SE RECOMENDÓ AL RECTOR SEGUIR CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES LABORALES QUE TENGA LA UNIVERSIDAD CON SUS SERVIDORES A FIN DE EVITAR RECLAMOS ADMINISTRATIVOS Y DEMANDAS JUDICIALES. EN EL PRESENTE CASO SE CUMPLÓ CON EL PAGO SOLICITADO POR LOS JUBILADOS.	100	CABE INDICAR QUE CIERTOS JUBILADOS PRESENTARON ANTE LA FISCALIA PROVINCIAL DEL GUAYAS, DENUNCIAS EN CONTRA DEL ABOGADO PATROCINADOR POR HABERSELES DESCONTADO EL 20% EN EL PAGO DE LA LIQUIDACIÓN DE HABERES/MANDATO 2. DENTRO DE DICHA CAUSA LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL CUMPLIÓ CON EL REQUERIMIENTO DE LA FISCALIA EN CUANTO A LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS REFERENTES A LA DENUNCIA PRESENTADA EN CONTRA DEL AB. UBALDO MACÍAS Y ASÍ TAMBIÉN COMPARECIÓ Y SEÑALÓ EL CASILLERO JUDICIAL RESPECTIVO.	http://www.contraloria.gob.ec/pdf.asp?nombredocumento=24721



MEDIANTE MEMORANDUM NO. 192-VRADM-2015, SUSCRITO POR EL DR. ALFREDO GOVEA MARIDUEÑA, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO A LA ÉPOCA, Y DIRIGIDO A LOS DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, SOLICITA Y DISPONE QUE SE DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO AL RESULTADO DE EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONSULTORÍA Y CONVENIOS SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 14 DE AGOSTO DE 2014, EN EL QUE SE SUGIERE QUE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONSTEN CONSTEN CON EL REQUERIMIENTO DEL ÁREA SOLICITANTE DEBIDAMENTE MOTIVADA, CON EL OBJETO DE EVITAR QUE EN UNA NUEVA ACCIÓN DE CONTROL, UNA POSIBLE INOBSERVANCIA SEA MOTIVO DE SANCIÓN A LAS AUTORIDADES, ASÍ COMO A LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN EN LOS PROCESOS ANTES SEÑALADOS.



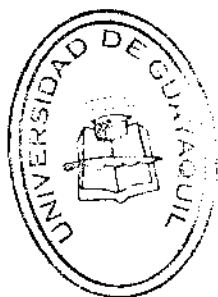
NO SE EVIDENCIO UN INFORME QUE SUSTENTE LA NECESIDAD E IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR LA REGLAMENTACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL POR PARTE DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO, PREVIO A LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA REALIZADA SEGÚN CÓDIGO DEL PROCESO CCD-UG-VRADM-2A-2011 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2011; OCASIONANDO QUE SE CONTRATE POR 47 000,00 USD A UNA CONSULTORA EXTERNA, DEBIDO A QUE EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO ACTUANTE ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 26 DE JULIO 2014 RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA NO SOLICITÓ A LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO EL INFORME PERTINENTE, NI EL RECTOR ACTUANTE EN EL PERÍODO ANTES MENCIONADO VERIFICÓ LA NECESIDAD Y PROCEDENCIA DE LA CONTRATACIÓN, INOBSERVANDO LOS REFERIDOS SERVIDORES LO DISPUESTO EN LAS LETRAS B) Y C) DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO SE RECOMENDÓ AL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO VERIFICAR QUE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES CUENTEN CON EL REQUERIMIENTO DEL ÁREA SOLICITANTE DEBIDAMENTE MOTIVADO A FIN DE QUE SE SUSTENTEN LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES EN LAS CONTRATACIONES



MEDIANTE OFICIO NO. 54-SAF-15, DE FECHA ABRIL 9 DE 2015, EL AB. NARCISO YOZA LUCAS, JEFE ACTIVOS FIJOS SE DIRIGE AL DR. ALFREDO GOVEA, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO A LA ÉPOCA INDICANDO: CON FECHA 9 DE ABRIL MEDIANTE CIRCULAR 07-SAF-15 SOLICITÉ A LOS SEÑORES ADMINISTRADORES DE LAS FACULTADES Y DEPENDENCIAS QUE ACTUALICEN Y REMITAN EL LISTADO DE LOS BIENES FUERA DE USO A FIN DE DARLE EL EGRESO RESPECTIVO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO GENERAL SUSTITUTIVO DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO. INDICA QUE SE REQUIERE UBICAR UNA BODEGA O UN SITIO DONDE UBICAR LOS BIENES FUERA DE USO QUE SON EN GRAN CANTIDAD, SE DEBE ALISTAR LA LOGÍSTICA DE CAMIONES Y PERSONAL A FIN QUE EL TRASLADO SE CUMPLA PRECAUTELANDO LOS BIENES INSTITUCIONALES. DE FECHA JUNIO 03 DE 2015, EL AB. NARCISO YOZA, JEFE DE ACTIVO FIJOS, SE DIRIGE AL ING. DENNIS MARÍN LAVAYÉN, DIRECTOR DE COMPUTO A LA ÉPOCA, SOLICITANDO ORDENAR LA REVISIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA DE ACTIVOS FIJOS PARA PONER A LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LOS BIENES, DE IGUAL FORMA SE LES CREE UNA OPCIÓN PARA QUE LOS AYUDANTES DE ACTIVO FIJO PUEDAN CAMBIAR EL USUARIO DE LOS BIENES SIN NECESIDAD QUE LO REALICE COMPUTO. MEDIANTE OFICIOS NO. VRADM-223-2015, VRADM-224-2015, VRADM-226-2015, SUSCRITOS POR EL DR. ALFREDO GOVEA, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO A LA ÉPOCA, DIRIGIDOS AL AB. NARCISO YOZA LUCAS, ING. DENNIS MARÍN, ING. EDDIER MASSAY, JEFE DE ACTIVOS FÍSICOS, DIRECTOR DE CENTRO DE COMPUTO, JEFE DE LA DIVISIÓN DE MANTENIMIENTO EN SU ORDEN, DISPONE CUMPLIMIENTO INMEDIATO DE CARÁCTER

1.- SE EVIDENCIO QUE NO SE HAN EJECUTADO CONSTATAIONES FÍSICAS INTEGRALES POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN DURANTE LOS AÑOS 2011, 2012 Y 2013 EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS DEBIDO A QUE EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO NO DISPUSO QUE SE PLANIFIQUE, EJECUTE Y CONCLUYA LA TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD, ASÍ COMO EL JEFE DE SECCIÓN ACTIVOS FIJOS NO EJECUTÓ ACCIONES PARA CONSTATAR DONDE SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE, ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS BIENES DE LA UNIVERSIDAD, ETC. SE RECOMENDÓ AL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO QUE DISPONGA AL JEFE DE SECCIÓN ACTIVOS FIJOS PLANIFIQUE LA TOMA FÍSICA DE INVENTARIO DE BIENES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD, POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO EN COORDINACIÓN CON LOS ADMINISTRADORES DE CADA UNIDAD. AL JEFE DE SECCIÓN ACTIVOS FIJOS SE RECOMENDÓ COORDINAR CON LOS ADMINISTRADORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS LA EJECUCIÓN DE LA TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS DE BIENES DE SUS RESPECTIVAS UNIDADES. 2.- EL SISTEMA DE CODIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL NO GUARDA RELACIÓN CON LA ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CONTABLES DEL SECTOR PÚBLICO, ADEMÁS NO TODOS LOS BIENES MUEBLES ESTÁN CODIFICADOS. SE RECOMENDÓ AL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DISPONER Y SUPERVISAR A LOS JEFES DE SECCIÓN ACTIVOS FIJOS Y DIVISIÓN DE CENTRO DE COMPUTO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CODIFICACIÓN PARA LOS ACTIVOS FIJOS ACORDE CON LA ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CONTABLES DEL SECTOR PÚBLICO, IDENTIFICANDO, CLASIFICANDO Y

ACTIVOS FIJOS, TAL COMO LO DETERMINA LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO, Y EN FUNCIÓN A LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, EN SU ART. 34 LITERAL D), MEDIANTE OFICIO NO. 139-SAF-15 DE FECHA JULIO 2 DEL 2015, SUSCRITO POR EL AB. NARCISO YOZA LUCAS, JEFE ACTIVOS FIJOS, SE DIRIGE AL ING. DENNIS MARÍN LAVAYEN, DIRECTOR DE CENTRO DE COMPUTO A LA ÉPOCA, SOLICITANDO ORDENE A QUIEN CORRESPONDA SE EXCLUYA A LOS SERVIDORES QUE YA NO ESTÁN LABORANDO PARA LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL Y SE INCLUYA AL PERSONAL QUE HA INGRESADO A LABORAR, A FIN DE IDENTIFICAR EN EL SISTEMA DE INVENTARIO A LOS USUARIOS DE LOS BIENES QUE SE LES ASIGNA PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES DE CONFORMIDAD CON LO DETERMINADO EN EL REGLAMENTO SUSTITUTIVO DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO. MEDIANTE OFICIO CIRCULAR NO. 297 SAF-2015, DE FECHA DICIEMBRE DE 2015, EL AB. NARCISO YOZA LUCAS, JEFE SECCIÓN ACTIVOS FIJOS, SOLICITA A LAS BIBLIOTECARIAS DE DISTINTAS UNIDADES ACADÉMICAS E INSTITUTO TENER LISTO INVENTARIO DE LOS LIBROS Y COLECCIONES VALORADOS Y ACTUALIZADOS AL 2015.

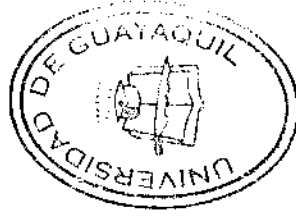


AL JEFE DE SECCIÓN ACTIVOS FIJOS SE RECOMENDÓ COORDINAR CON LOS ADMINISTRADORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVAS LA REALIZACIÓN DE CODIFICACIÓN DE TODOS LOS BIENES Y SOLICITAR POR ESCRITO UN DETALLE MENSUAL DE LAS NUEVAS ADQUISICIONES DE BIENES PARA LA ASIGNACIÓN DEL RESPECTIVO CÓDIGO. 3.- EL SISTEMA DE REGISTRO DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ACTUALIZADO Y TAMPOCO SE TIENE IDENTIFICADO EN TODOS LOS CASOS LOS NOMBRES QUE UTILIZAN LOS BIENES, SE RECOMENDÓ AL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DISPONER AL JEFE DE SECCIÓN ACTIVOS FIJOS LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS PARA ESTABLECER LA UBICACIÓN FÍSICA DE LOS ACTIVOS ASÍ COMO SUS CUSTODIOS, REALIZAR ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES A LOS SERVIDORES CUANDO SEAN TRASLADADOS DE UN LUGAR A OTRO, ASÍ COMO CUANDO CESEN DE SUS FUNCIONES, Y DISPONER A LOS ADMINISTRADORES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS REMITIR AL JEFE DE SECCIÓN ACTIVOS FIJOS LA INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LOS BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS. AL JEFE DE SECCIÓN ACTIVOS FIJOS SE LE RECOMENDÓ POSTERIOR A LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES DE LARGA DURACIÓN, COORDINAR CON EL PERSONAL A SU CARGO, LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS CON EL FIN DE MANTENER Y PRESENTAR REPORTES ACTUALIZADOS. 4.- LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN PLAN DE MANTENIMIENTO CON MANUALES ESPECÍFICOS, NI POLÍTICAS, PARA LAS ÁREAS ENCARGADAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES. SE RECOMENDÓ AL



CENTRO DE
CÓMPUTO ELABORE
UN PLAN DE
MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y
CORRECTIVO DE LOS
BIENES DE LARGA
DURACIÓN A SU
CARGO, Y QUE SE
REALICEN
VERIFICACIONES
PREVIAS PARA
APLICAR UN
ADECUADO
MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y
CORRECTIVO DE LOS
BIENES, A FIN DE
PROLONGAR LA VIDA
ÚTIL DE LOS MISMOS.
ESTABLECERÁ
CONTROLES DE
MANERA CONTINUA
LA OPERATIVIDAD DE
LOS BIENES Y
SUPERVISARÁ QUE
LOS OBJETIVOS EN
EL PLAN DE
MANTENIMIENTO
CORRECTIVO Y
PREVENTIVO SE
CUMPLAN. 5.- LA
UNIVERSIDAD DE
GUAYAQUIL, NO HA
IMPLEMENTADO EL
USO DE CUENTAS
AUXILIARES QUE
PERMITAN
IDENTIFICAR DE
FORMA INDIVIDUAL
LOS BIENES Y SU
VALOR CONTABLE,
ASÍ COMO LA
DEPRECIACIÓN
ACUMULADA ANUAL
DE LA SUBCUENTA
HERRAMIENTAS
DURANTE EL
PERÍODO
EXAMINADO, SE
RECOMENDÓ A LA
CONTADORA
GENERAL, EFECTUAR
LAS GESTIONES
NECESARIAS A FIN
DE ACTUALIZAR EL
CATÁLOGO DE
CUENTAS
INSTITUCIONAL,
LLEVAR REGISTROS
AUXILIARES
NECESARIOS PARA
CONTROLAR EL
VALOR EN LIBROS,
DEPRECIACIÓN
PERIÓDICA,
EFECTUAR LAS
GESTIONES
NECESARIAS PARA
CONCILIAR Y
ACTUALIZAR LA
INFORMACIÓN
ENTRE LOS
REGISTROS
ADMINISTRATIVOS
DE LA SECCIÓN
ACTIVOS FIJOS Y LOS
REGISTROS
CONTABLES.
VERIFICAR QUE LAS
DEPRECIACIONES
ACUMULADAS SE
REGISTREN
ANUALMENTE Y
AJUSTAR PREVIA
CONCILIACIÓN Y
AUTORIZACIÓN DE LA
DIRECTORA
FINANCIERA LAS
SUBCUENTAS CUYAS
DEPRECIACIONES
SUPEREN EL VALOR
EN LIBROS DE LOS
BIENES DE LARGA
DURACIÓN. 8.- LOS
SERVIDORES Y
ADMINISTRADORES
DE LAS UNIDADES
ACADEMICAS DE LA
UNIVERSIDAD QUE
TIENE A CARGO
BIENES Y ACTIVOS
NO SE ENCUENTRAN
CALCIONADOS
ATRIBUIDO A
CONTINUOS
CAMBIOS QUE SE
HAN REALIZADO Y E

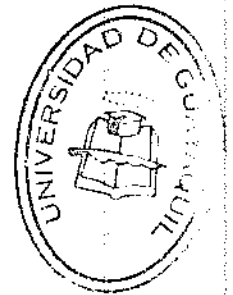
TALENTO HUMANO Y
LAS UNIDADES
ACADEMICAS, SE
RECOMIENDO AL
RECTOR DISPONER A
LA DIRECTORA DE
TALENTO HUMANO
COORDINE CON LOS
DECANOS Y
ADMINISTRADORES
DE LAS UNIDADES
ACADEMICAS, LA
EJECUCION DE LOS
RESPECTIVOS
CONTRATOS DE
CAUCION A TODO EL
PERSONAL QUE
MANEJA BIENES Y
RECURSOS,
MANTENIMIENTO
ACTUALIZADO EL
REPORTE DE
NOMINA DEL
PERSONAL
CAUCIONADO,
CONSIDERANDO LOS
CAMBIOS O
REUBICACIONES QUE
SE EJECUTEN.



GESTIÓN DEL AB. NARCISO YOZA LUCAS, JEFE ACTIVOS FIJOS. MEDIANTE OFICIO NO. 075-SAF-14, DE FECHA MARZO 11 DE 2013, SE DIRIGE AL AB. JHONNY RODRIGUEZ LOOR ADMINISTRADOR FACSO, SOLICITA REMITIR A SU DESPACHO EN 48 HORAS EL LISTADO DE TODAS LAS ÁREAS Y DEPENDENCIAS DE LA FACULTAD A FIN DE PROGRAMAS EL TRABAJO Y CULMINARLO A LA BREVEDAD POSIBLE. CON OFICIO NO. 288 SAF-2014, DE FECHA NOVIEMBRE 5 DEL 2014, SE DIRIGE AL LCDO. KLEVER LOOR VALDIVIESO, DECANO DE LA FACSO, INDICANDO QUE CON OFICIOS NO. 249 SAF-2014 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y OFICIO NO. 250 SAF-2014, DIRIGIDO AL AB. JOHNNY RODRIGUEZ LOOR, ADMINISTRADOR DE LA FACULTAD, ENVIÓ 5 COPIAS DE LA CONSTATAción FÍSICA DE BIENES Y EQUIPOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014, PARA QUE SEA REVISADA. DE FECHA MAYO 11 DE 2015, MEDIANTE OFICIO NO. 82-SAF-15, SE DIRIGE AL DR. ALFREDO GOVEA MARIQUEÑA, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO A LA ÉPOCA, SOLICITANDO SE SIRVA AUTORIZAR A LA DIVISIÓN DE CENTRO DE CÓMPUTO, IMPLEMENTE UN SISTEMA DE CODIFICACIÓN PARA LOS ACTIVOS FIJOS ACORDE CON LA ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CONTABLES DEL SECTOR PÚBLICO, IDENTIFICADO, CLASIFICADO Y CONCILIADO LOS NUEVOS CÓDIGOS POR UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, CON LA FINALIDAD DE FACILITAR LA UBICACIÓN FÍSICA, ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CUSTODIO RESPONSABLE DEL USO DE LOS BIENES. MEDIANTE OFICIO NO. 100-SAF-15, DE FECHA MAYO 18 DE 2015, SE DIRIGE AL DR. ALFREDO GOVEA MARIQUEÑA, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO A LA ÉPOCA, EN EL CUAL SOLICITA CONVOCAR A UNA REUNIÓN A FIN DE ESTABLECER LOS PARÁMETROS A SEGUIR, EN LA TOMA FÍSICA DE LOS BIENES DE LA INSTITUCIÓN

1.- LA FACULTAD NO CONTÓ CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2010, 2011 Y 2012, DEBIDO A QUE EL DECANO NO DISPUSO A LOS JEFES DEPARTAMENTALES Y A LOS DIRECTORES DE CARRERA LA ENTREGA OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL POA, LO QUE TRAJÓ COMO CONSECUENCIA QUE NO SE DISPUSIERA DE UN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN PARA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA FACSO. SE RECOMENDÓ AL DECANO DE LA FACSO DISPONER A LOS JEFES DEPARTAMENTALES Y DIRECTORES DE CARRERA DE LA FACULTAD, INFORMEN A LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO DE LA FACSO, LAS NECESIDADES DE CADA ÁREA PARA INCLUIRLAS EN LA ELABORACIÓN DEL POA. A LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO QUE EN COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA REALICE UN SEGUIMIENTO PERMANENTE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL POA A FIN DE CONTROLAR SU CUMPLIMIENTO. 2.- EXISTEN 302 ACTIVOS FIJOS QUE FUERON ADQUIRIDOS POR LA FACSO DURANTE EL PERÍODO EXAMINADO, LOS MISMOS QUE REPRESENTAN EL 94% DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES ADQUIRIDOS EN EL REFERIDO PERÍODO QUE INGRESARON FÍSICAMENTE A LA FACULTAD Y NO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE ACTIVOS FIJOS DE LA ENTIDAD. SE RECOMENDÓ AL AYUDANTE DE ADMINISTRACIÓN DE LA FACSO PRESENTAR AL DECANO Y AL JEFE DE LA SECCIÓN ACTIVOS FIJOS UN INFORME DETALLADO DE LAS ADQUISICIONES QUE GESTIONÓ DURANTE EL PERÍODO EXAMINADO Y JUNTO AL INFORME ENTREGAR A LA SECCIÓN ACTIVOS FIJOS LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL JEFE DE LA SECCIÓN DE ACTIVOS FIJOS SE RECOMIENDA REGISTRAR EN EL

<http://www.contraloria.gob.ec/pdf.asp?nombredocumento=26710>

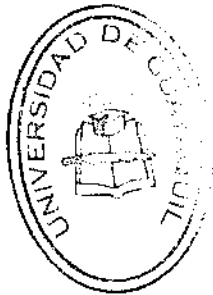


TOMANDO COMO BASE LA DOCUMENTACIÓN QUE PROPORCIONE EL AYUDANTE DE ADMINISTRACIÓN. A LA DIRECTORA FINANCIERA SE LE RECOMENDO VERIFICAR QUE TODOS LOS BIENES QUE PERTENECEN A LA FACSO SEAN REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE ACTIVOS FIJOS DE LA UNIVERSIDAD. 3.- LA DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTA EL PAGO DE 69 CURS POR BIENES QUE FUERON RECIBIDOS FÍSICAMENTE EN LA ENTIDAD, CUYO MONTO DER GASTO REPRESENTA 244 686,58 USD, ESTA INCOMPLETA, HECHO QUE SE ORIGINÓ PORQUE EL DECANO Y EL OPERADOR DE CUENTA PERMITIERON QUE SE REALICEN PAGOS SIN LA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE SUFICIENTE QUE SIRVA DE SUSTENTO DE LAS OPERACIONES DE COMPRA. SE RECOMENDÓ A LA DIRECTORA FINANCIERA AUTORIZAR EL DESEMBOLSO EN LOS TRÁMITES DE ADQUISICIONES QUE CONTENGAN TODOS LOS DOCUMENTOS DE RESPALDO. 4.- LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL EFECTUÓ PAGOS POR AYUDAS ECONÓMICAS A DIRECTIVOS, DOCENTES Y COORDINADORES SIN VERIFICAR QUE SE ENCENTRE LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE LA ACTIVIDAD O EVENTO, DEBIDO A QUE EL DECANO Y EL OPERADOR DE CUENTA, AUTORIZÓ Y TRAMITÓ EL PAGO, EN SU ORDEN, SIN EJERCER UN ADECUADO CONTROL, LO QUE OCASIONÓ QUE NO SE ENCUENTREN JUSTIFICADOS DESEMBOLSOS POR 17 800 USD. SE RECOMIENDA A LA DIRECTORA FINANCIERA VERIFICAR LA APLICACIÓN DEL CONTROL PREVIO AL DESEMBOLSO Y NO AUTORIZAR AQUELLOS PAGOS QUE NO DISPONGAN DE LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO SUFICIENTE Y PERTINENTE. 5.- SE REALIZARON PAGOS POR AGASAJOS, ANIVERSARIOS, EVENTOS, COMIDAS, BEBIDAS Y OTROS CONCEPTOS NO RELACIONADOS CON LA MISIÓN NI CON LOS OBJETIVOS DE LA ENTIDAD, DEBIDO A QUE EL DECANO Y EL OPERADOR DE





RESTRICCIONES
LEGALES ANTES
EJECUTAR LOS
PAGOS. SE
RECOMENDÓ A LA
DIRECTORA
FINANCIERA
CONTROLAR QUE
ANTES DE
AUTORIZAR UN
PAGO, LA
DOCUMENTACIÓN
PRESENTADA
CORRESPONDA
ÚNICAMENTE A
ACTOS ACADÉMICOS
6.- LA FALTA DE
ORGANIZACIÓN DEL
ARCHIVO DE LA
DOCUMENTACIÓN DE
LA CUENTA
COMPENSADA,
RETRASÓ LA LABOR
DE VERIFICACIÓN,
COMPROBACIÓN Y
ANÁLISIS DE LAS
OPERACIONES
EFECTUADAS,
HECHO QUE SE
GENERÓ PORQUE EL
OPERADOR DE
CUENTA NO
MANTUVO
ADECUADAMENTE
CLASIFICADA,
ORGANIZADA Y
ARCHIVADA LA
DOCUMENTACIÓN
QUE SUSTENTA LA
GESTIÓN DEL ÁREA.
SE RECOMIENDA A
LA DIRECTORA DE
PRESUPUESTO Y AL
OPERADOR DE
CUENTA CONTROLAR
QUE TODA LA
DOCUMENTACIÓN
GENERADA EN LOS
PROCESOS QUE
ESTÉN BAJO SU
RESPONSABILIDAD,
SEA ARCHIVADA
CRONOLÓGICAMENTE
E Y FOLIADA DE
MANERA
SECUENCIAL, DESDE
EL INICIO DEL
PROCESO HASTA EL
FINAL. 7.- EL 8 DE
JULIO DE 2011, SE
EFECTUÓ EL PAGO 2
540.000 USD
CORRESPONDIENTE
AL CUR 16383 POR
CONCEPTO DE
SERVICIO DE
ASESORÍA TÉCNICA
PARA PRE-GRADO A
LA COMPAÑÍA MY
CLIENT COMPAÑIA
LIMITADA, EMPRESA
QUE TIENE
REGISTRADA EN EL
SERVICIO DE
RENTAS INTERNAS
COMO ACTIVIDAD
ECONÓMICA
PRINCIPAL:
"ACTIVIDADES DE
TRANSPORTES DE
CARGA POR
CARRETERA", HECHO
QUE SE PRODUJO
PORQUE EL DECANO
Y EL OPERADOR DE
CUENTA AUTORIZO Y
TRAMITÓ EL PAGO,
EN SU ORDEN, SIN
VERIFICAR LA
FACULTAD QUE
TENÍA LA FACSO
PARA EFECTUAR
ESTE TIPO DE
GASTO. SE
RECOMENDÓ A LA
DIRECTORA
FINANCIERA
CONTROLAR QUE
LOS DESEMBOLSOS
DE RECURSOS
ESTÉN
RELACIONADOS CON
LAS NECESIDADES
INSTITUCIONALES,
CUENTEN CON LA
DOCUMENTACIÓN DE
SOPORTE EFICIENTE,
LEGAL Y



INSTITUCIONALES. 8.-
EL PRESUPUESTO
ESTIMATIVO
APROBADO POR EL
DECANO DE LA
FACULTAD DE
COMUNICACION
SOCIAL PARA LA
CONSTRUCCION DE
UNA ESCALERA
METALICA DE
ESCAPE EN EL
AUDITORIO DE LA
FACULTAD ,
ASCIENDE A 8.905,56
USD, PERO SE
CANCELO A UN
ARTESANO
CALIFICADO POR
TRABAJOS
RELACIONADOS CON
ESTA OBRA, EL
VALOR DE 12 271,12
USD, DEBIDO A QUE
EL DECANO Y EL
OPERADOR DE
CUENTA
AUTORIZARON Y
TRAMITARON EL
PAGO, EN SU ORDEN,
SIN EJERCER UN
ADECUADO
CONTROL PREVIO Y
EL JEFE DE LA
DIVISION
CONSTRUCCION ,
RESPONSABLE DE LA
OBRA, CERTIFICO
CON SU FIRMA EN
LAS FACTURAS 55,
656 Y 828 LA
CONSTRUCCION DE
LA ESCALERA
METALICA, SIN
VERIFICAR QUE EL
VALOR TOTAL DE LAS
TRES FACTURAS
SOBREPASABA EL
MONTO ESTIMADO
EN EL PRESUPUESTO
PARA LA
REALIZACION DE
ESTA OBRA, SE
RECOMENDÓ A LA
DIRECTORA
FINANCIERA
ESTABLECER
PROCEDIMIENTOS
DE CONTROL PREVIO
AL DESEMBOLSO, A
FIN DE QUE TODAS
LAS OPERACIONES
FINANCIERAS SE
ENCUENTREN
RESPALDADAS CON
DOCUMENTOS
COMPROBATORIOS
QUE DEMUESTREN
LA ENTREGA DE LAS
OBRAS AL VALOR
QUE FUERON
CONTRATADAS. 9.-
NO SE HA
EVIDENCIADO LA
EXISTENCIA DE
PROCESOS DE
CONTRATACIONES
FISICAS INTEGRALES
DE BIENES Y
ACTIVOS
REALIZADOS POR LA
ADMINISTRACION DE
LA FACSO, EN
COORDINACION CON
LA SECCION ACTIVOS
FIJOS DURANTE EL
PERIODO
EXAMINADO, DEBIDO
A QUE EL
VICERRECTOR
ADMINISTRATIVO NO
DISPUSO QUE SE
PLANIFIQUE LA TOMA
FISICA DE
INVENTARIOS Y EL
ADMINISTRADOR
CON EL JEFE DE
SECCION ACTIVOS
FIJOS NO
DEFINIERON
ACCIONES QUE
PERMITIERAN
LLEVAR A CABO
DICHO PROCESO
HASTA CONCLUIRLO.
SE RECOMENDÓ AL

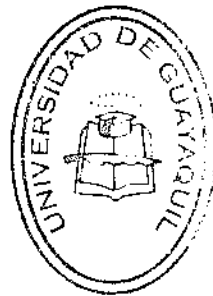
FÍSICA DE LOS
 ACTIVOS FIJOS DE LA
 FACULTAD, POR LO
 MENOS UNA VEZ AL
 AÑO. AL
 ADMINISTRADOR DE
 LA FACSO SE
 RECOMIENDA
 COORDINAR CON EL
 JEFE DE LA SECCIÓN
 ACTIVOS FIJOS LA
 EJECUCIÓN DE LA
 CONSTATAción
 FÍSICA ANUAL DE
 LOS BIENES DE LA
 FACULTAD, CON LA
 FINALIDAD DE
 ACTUALIZAR LOS
 INVENTARIOS. 10.-
 NO FUERON
 UBICADOS 89
 ACTIVOS FIJOS,
 CUYO MONTO
 ASCIENDE A 36
 461,20 USD, DEBIDO
 A QUE EL DECANO Y
 EL OPERADOR DE
 CUENTA AUTORIZÓ Y
 PAGÓ, EN SU ORDEN,
 LOS BIENES
 ADQUIRIDOS, SIN
 VERIFICAR QUE
 FUERAN RECIBIDOS
 POR EL
 ADMINISTRADOR DE
 LA FACSO, LO QUE
 OCASIONÓ QUE NO
 EXISTIERA CONTROL.
 RECOMENDARON AL
 DECANO DISPONER
 QUE LOS BIENES
 ADQUIRIDOS POR LA
 FACSO, SEAN
 RECIBIDOS EN LA
 FACULTAD POR EL
 ADMINISTRADOR,
 CON LA FINALIDAD
 DE MANTENER UN
 ADECUADO
 CONTROL EN LA
 RECEPCIÓN,
 REGISTRO Y
 CUSTODIA DE LOS
 BIENES. 11.- EN LOS
 EGRESOS POR
 MANTENIMIENTO Y
 OBRAS DURANTE EL
 PERIODO
 EXAMINADO, SE
 DETERMINÓ QUE SE
 EFECTUÓ EL PAGO
 DE UN ANTICIPO DE 3
 000,00 USD EL 4 DE
 MAYO DE 2010 A UN
 ARTESANO
 CALIFICADO POR LA
 REALIZACIÓN DE
 TRABAJOS E
 INSTALACIÓN,
 SEGÚN CONSTA EN
 EL CUR 8391 DE 3 DE
 MAYO DE 2010, POR
 CUANTO EL DECANO
 AUTORIZÓ EL PAGO,
 SIN EXIGIR LOS
 CONTROLES
 CORRESPONDIENTE
 S Y EL OPERADOR
 DE CUENTA TRAMITÓ
 EL PAGO SIN
 REALIZAR LAS
 CONCILIACIONES
 NECESARIAS, LO
 QUE ORIGINÓ QUE
 SE DISMINUYERAN
 LOS RECURSOS. SE
 RECOMENDÓ A LA
 CONTADORA
 GENERAL APLICAR
 CONTROLES Y
 CONCILIACIONES
 SOBRE LOS
 VALORES
 ENTREGADOS A
 TERCEROS CON LA
 FINALIDAD DE QUE
 LOS ANTICIPOS SEAN
 DESCONTADOS Y
 LIQUIDADOS
 OPORTUNAMENTE
 12.- SE UTILIZÓ
 PARTIDAS
 PRESUPUESTARIAS
 QUE NO TIENEN
 RELACIÓN CON EL
 GASTO EFECTUADO
 DEBIDO A QUE EL



CONTROL DEL USO
DE LAS PARTIDAS, LO
QUE ORIGINÓ QUE
SE DIFICULTARA EL
CUMPLIMIENTO DE
LO PROGRAMADO A
CAUSA DE LA
DISMINUCIÓN DEL
SALDO DE LAS
PARTIDAS. SE
RECOMENDÓ A LA
DIRECTORA
FINANCIERA
DISPONER AL
DECANO DE LA
FACSO, EJECUTAR
GASTOS DE
ACUERDO A LA
PROGRAMACIÓN
PRESUPUESTARIA,
TIPO DE GASTO Y
CLASIFICADOR DE
INGRESOS Y
GASTOS DEL
SECTOR PÚBLICO,
CON LA FINALIDAD
DE CUMPLIR LO
PROGRAMADO EN
CADA EJERCICIO
ECONÓMICO.



EN OFICIO UG-AI-2015-090, DE FECHA 26 DE MARZO DE 2015, SUSCRITO POR ING. COM. FRANCISCO JAVIER MONTESDEOCA COELLO, DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, DIRIGIDO AL DR. ROBERTO CASSIS MARTÍNEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, EN EL QUE INDICA QUE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO CON OFICIO NO. 0000091-DR1-AI, COMUNICA QUE HA SIDO APROBADO EL 13 DE MARZO DE 2015 EL INFORME NO. 17305-4-2014 DEL EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LA MAESTRÍA DE DISEÑO CURRICULAR, DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2011 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 EN EL QUE CONSTAN RECOMENDACIONES PARA CUMPLIMIENTO DE LAS AUTORIDADES Y SERVIDORES NOMBRADOS EN EL INFORME. DENTRO DEL OFICIO EL RECTOR SUMILLA AL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO, UATH, ASESORÍA JURÍDICA, DIRECCIÓN FINANCIERA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, ADQUISICIONES, DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO LO DISPUESTO EN EXAMEN ESPECIAL, EN LO PERTINENTE A GESTIÓN QUE ME COMPETE, COMUNICACIÓN PARA FUNCIONARIOS ACTUANTES.



1.- PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA MAESTRÍA, EL DEPARTAMENTO DE POSGRADO, CUENTA CON UN REGLAMENTO INTERNO PARA LA ORGANIZACIÓN, MANEJO Y DESARROLLO ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA, DONDE ESTABLECEN LOS PROCESOS PARA EL PROGRAMA DE POSGRADO, POR LO QUE EL DIRECTOR DE MAESTRÍA EN FUNCIONES DEL 1 DE ENERO DE 2011 AL 5 DE AGOSTO DE 2014, NO SUPERVISO EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, LO QUE PERMITIÓ QUE NO SE EVIDENCIE LOS CONTROLES ADMINISTRATIVOS COMO SON REGISTROS DE ASISTENCIAS, ACTAS DE CALIFICACIONES, ETC., DE MANERA COMPLETA Y ADECUADA, OCASIONANDO QUE NO SE EVIDENCIE LOS REGISTROS DE ASISTENCIA, ACTAS DE CALIFICACIONES, ETC., POR LO QUE EL INDICADO SERVIDOR, INOBSERVO LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 200 AMBIENTE DE CONTROL Y LO DISPUESTO EN EL PROYECTO DE LA MAESTRÍA, EN LA SECCIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN INTERNA, TÍTULO EL COORDINADOR DE LA MAESTRÍA, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, OFICIO NO.90-CU DEL 10 DE ABRIL DE 2008. RECOMENDACIONES: AL DIRECTOR DE LA MAESTRÍA, ELABORARÁ UN PROYECTO DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO PARA SOLICITAR LA APROBACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Y, QUE SIRVA PARA ESTABLECER LAS POLÍTICAS Y ACCIONES A SEGUIR, LAS MISMAS QUE INCLUYAN CONTROLES QUE PERMITAN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES ENCONTRADAS, CON EL FIN DE CONTAR CON DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MAESTRÍA COMUNICARÁ POR ESCRITO A OS PROFESORES DE LAS ASIGNATURAS QUE LOS NOMBRES DE LOS



INFORMÁTICO; POR NINGÚN MOTIVO INGRESARÁN LOS NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Y LEGALICE CON LA SUMILLA DEL MISMO. CON EL OBJETO DE CONTAR CON DOCUMENTACIÓN FORMALIZADA DONDE SE ESTABLEZCA CONTROL EN LA ASISTENCIA Y CALIFICACIONES A LOS MAESTRANTES. CONTROLARÁ QUE LOS MAESTRANTES, PREVIO A LA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS, TENGAN LAS CALIFICACIONES DE TODAS LAS ASIGNATURAS DICTADAS EN LA MAESTRÍA CON EL PUNTAJE REQUERIDO, PARA QUE PERMITA VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL PROCESO DE INCORPORACIÓN. CONTROLARÁ QUE LAS ACTAS DE CALIFICACIONES ENTREGADAS POR LOS PROFESORES SEAN LEGIBLES Y NO CONTENGAN ENMENDADURAS, CORRECCIONES CON PLUMA, TACHONES Y EL USO DE CORRECTORES PARA MODIFICAR LAS NOTAS, A FIN DE CONTAR CON INFORMACIÓN CLARA Y PERTINENTE. 2.- LOS COBROS REALIZADOS A LOS ESTUDIANTES DE LA MAESTRIA EN DISEÑO CURRICULAR, SE REALIZO DE ACUERDO A LA CATEGORIA AUTORIZADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO, SIN EMBARGO EXISTEN VALORES PENDIENTES POR RECUPERAR, ASI COMO TAMPOCO CONSTA LA CERTIFICACION DONDE SE DEMUESTRE LA CATEGORIA OBTENIDA POR EL MAESTRANTE; DEBIDO A QUE EL DIRECTOR DE LA MAESTRIA EN FUNCIONES DEL 1 DE ENERO DE 2011 AL 5 DE AGOSTO DE 2014 SIENDO EL OPERADOR DEL SISTEMA ESIGEF NO CONTROLÓ LA TOTALIDAD DE LOS PAGOS POR PARTE DE LOS MAESTRANTES, REQUISITO NECESARIO PARA QUE PUEDAN OBTENER EL TITULO, NI QUE LA DOCUMENTACION SUSTENTATORIA DE LOS MAESTRATES SE ENCUENTRE COMPLETA Y ADECUADAMENTE ARCHIVADA Y, SE DEJE CONSTANCIA DE LOS DESCUENTOS OTORGADOS:

401-03 SUPERVISION Y 403-01 DETERMINACION Y RECAUDACION DE LOS INGRESOS, 405-04 DOCUMENTACION DE RESPALDO Y SU ARCHIVO; Y, LO DISPUESTO EN EL PROYECTO DE LA MAESTRIA, EN LA SECCION DE MLA REGLAMENTACION INTERNA, EN SU TITULO EL COORDINADOR DE LA MAESTRIA, APROBADO MEDIANTE RESOLUCION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, OFICIO NO. 90-CU DEL 10 DE ABRIL DE 2008.

RECOMENDACIONES: A LA VICERRECTORA ACADÉMICA, DIRECTORES DE MAESTRIAS, COORDINARAN PARA FUTURAS MAESTRIAS, EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES ADMINISTRATIVOS SOBRE LOS VALORES TOTALES POR COSTO DE LA MAESTRIA, A FIN DE CONTAR CON DOCUMENTACION PRECISA Y SUFICIENTE QUE PERMITIRA IDENTIFICAR EL COBRO AL MAESTRANTE DE ACUERDO A LA CATEGORIZACION ESTABLECIDA. EFECTUARAN GESTIONES DE COBRO A LOS MAESTRALES QUE ADEUDAN VALORES DE LA MAESTRIA QUE AUN NO HAN OBTENIDO EL TITULO, A FIN DE QUE LA ENTIDAD RECUPERE ESTOS INGRESOS.3.- PARA EL PAGO A LOS DOCENTES CONTRATADOS PARA LA MAESTRIA EN DISEÑO CURRICULAR, CONSTA UN OFICIO DONDE CERTIFICA LAS HORAS Y FECHAS LABORADAS, SIN QUE SE EVIDENCIE LOS SOPORTES QUE PERMITAN COMPROBAR LA ASISTENCIA REAL DEL DOCENTE CERTIFICADA POR EL DIRECTOR DE LA MAESTRIA; CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO EN NORMA DE CONTROL INTERNO 405-04 DOCUMENTACION DE RESPALDO Y SU ARCHIVO Y, LO DISPUESTO EN EL PROYECTO DE LA MAESTRIA EN LA SECCION DE LA REGLAMENTACION INTERNA, EN SU TITULO EL COORDINADOR DE LA MAESTRIA, APROBADO MEDIANTE RESOLUCION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, OFICIO NO. 90-CU DEL 10 DE ABRIL DE 2008



CERTIFICACION DE LAS HORAS LABORADAS Y REGISTROS DE ASISTENCIA FIRMADOS, PREVIO AL ENVIO A CONTABILIDAD, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS COMPROBANTES UNICOS DE REGISTRO DE LOS GASTOS POR PAGOS SERVICIOS PROFESIONALES, CONTENGAN DOCUMENTACION DE RESPALDO SUFICIENTE Y PERTINENTE.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
SECRETARÍA GENERAL
CERTIFICO: Que la presente compuisa es conforme a la copia que reposa en los archivos de la dependencia a mi cargo
los archivos de la dependencia a mi cargo
[Handwritten Signature]
SECRETARIO GENERAL